

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

MUELAS DEL PAN

Anuncio aprobación de documento técnico

Aprobado el documento técnico que se indica mediante acuerdo del Pleno de la Corporación Municipal de fecha 14 de diciembre de 2024, se encuentra el mismo de manifiesto en la Secretaría por espacio de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de presentación de reclamaciones por los interesados, de acuerdo con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, se encuentra disponible en la sede electrónica de este Ayuntamiento disponible en la dirección URL <http://ayto-muelasdelpan.sedelectronica.es>.

Redactor proyecto	Denominación del proyecto técnico	Presupuesto (IVA incluido)
Arquitecta: Ana Belén Bartolomé Capa, colegiada n.º 12.189	Proyecto de la mejora de la eficiencia energética de edificio Municipal, destinado a museo de alfarería de Muelas del Pan	150.837,75 euros

Muelas del Pan, 15 de diciembre de 2023.-El Alcalde.

R-202303632

